

RESOLUCIÓN Nº 1506/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL PARA LA DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA.

11 de noviembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/401/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para la implementación de la matriz de evaluación para el concurso interno institucional para la desprecarización laboral del personal contratado de la FP-UNA, para los cargos de Técnico I (categoría K45), Técnico II (categoría K42), Auxiliar Administrativo II (categoría K31) y Personal de Servicio III (categoría H47), cargos vacantes.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. La Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Aprobar la matriz de evaluación para el concurso interno institucional para la desprecarización laboral del personal contratado de la FP-UNA, para los cargos de Técnico I (categoría K45), Técnico II (categoría K42), Auxiliar Administrativo II (categoría K31) y Personal de Servicio III (categoría H47), cargos vacantes, detallado en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copjar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benitez Santacruz Secretario de la Facultad Prof. Ing. Silvia

Teresa Leiva León, MSc.

Decana



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 1506/2025 Pág. 1/4

Cargo: Técnico I

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso)		20
 Haber cursado y aprobado 8 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado o contar con Título de Técnico Superior o su equivalente. 	20	
- Haber cursado y aprobado 6 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado.	15	
- Haber cursado y aprobado 4 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado.	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL		25
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (3 a 5 años).	20	
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (5 a 10 años).	25	
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: En caso de empate, la evaluación de desempeño se aplicará como desempate.	criterio de	100







ANEXO RESOLUCIÓN Nº 1506/2025 Pág. 2/4

Cargo: Técnico II

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
 FORMACIÓN ACADÉMICA (Se ponderará 1 solo título y el de mayor peso) 		20
- Haber cursado y aprobado 6 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado o contar con Título de Técnico Superior.	20	
- Haber cursado y aprobado 4 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado.	15	
- Haber cursado y aprobado 2 primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado .	10	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL		25
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (2 a 5 años).	15	
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (5 a 9 años).	25	
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
Obs: En caso de empate, la evaluación de desempeño se aplicará como desempate.	o criterio de	100







ANEXO RESOLUCIÓN Nº 1506/2025 Pág. 3/4

Cargo: Auxiliar Administrativo II

Ítem	Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA		20
- Educación Media concluida (Bachiller)	20	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)		15
- Cursos realizados en los últimos 10 años.		
3) EXPERIENCIA LABORAL		25
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (2 a 5 años).		
- Experiencia en el área administrativa y/o académica (Gestión de documentos, elaboración de notas, memos, informes, atención a personas, etc.) dentro de la FP-UNA (5 a 9 años).	25	
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO		15
- Prueba escrita.		
5) TEST PSICOMÉTRICO		10
- Prueba escrita.		
6) ENTREVISTA		15
- Seguridad y coherencia al hablar.	5	
- Idioma guaraní.	5	
- Conducta.	5	
<u>Obs</u> : En caso de empate, la evaluación de desempeño se aplicará com desempate.	o criterio de	100







ANEXO RESOLUCIÓN Nº 1506/2025

Pág. 4/4

Cargo: Personal de Servicio III

Ítem		Graduación de Puntajes	Ponderación de Puntajes (total)
1) FORMACIÓN ACADÉMICA			20
- Educación Escolar Básica concluida.		20	
2) OTROS ESTUDIOS (1 punto por cada curso realizado)			15
Cursos realizados en los últimos 10 años.			
3) EXPERIENCIA LABORAL (2 punto por cada año)			25
- Experiencia dentro de la FP-UNA (1 a 10 años)		20	
Experiencia demostrada en profesiones (carpintería, plomer electricidad, mecánica u otras)	ía,	5	
4) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO			15
- Prueba escrita.			
5) TEST PSICOMÉTRICO			10
- Prueba escrita.			
6) ENTREVISTA			15
- Seguridad y coherencia al hablar.		5	
- Idioma guaraní.		5	
- Conducta.		5	
Obs: En caso de empate, la evaluación de desempeño se aplicará como criterio de desempate.			100



